

	MUNICIPIO DE PALESTINA NIT. 891.102.764-1	Código: F-SG-030
		Fecha: 01-abril-2015
	ALCALDIA MUNICIPAL PALESTINA	Versión No. 1.0
		Página 1 de 2

ACTA DE TERMINACION

Contrato	CPS-086 - 2025
No. Contrato secop II	CO1.PCCNTR. 7495916
Fecha del contrato	18 de febrero de 2025
Contratante	ALCALDÍA DE PALESTINA
Rep. Legal	ING. JUAN DIEGO PINEDA RODRIGUEZ
Nit. De la Entidad	891.102.764-1
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO EL APOYO ALA PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA JUSTICIA Y APOYO JURÍDICO EN LA OFICINA DE COMISARIA DE FAMILIA DE EL MUNICIPIO DE PALESTINA HUILA EN TODO EL TEMA QUE VER EN EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE LOS NNA.
Contratista	DIEGO FERNANDO DÍAZ IMBACHI C.C 1.081.702.423
Supervisor	SECRETARIA DE GOBIERNO DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Valor Del Contrato	DIEZ MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL DE PESOS (\$10.710.000) ML/CTE
Certificado CDP	20250000137 de 11 febrero de 2025
Certificado RP	20250000173 del 14 de febrero del 2025
Rubro	2.3 -2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales
Fuente	260401 - ONCE DOC.SGP OTROS SECTORES
Banco de Proyectos	202500000007845 del 10 de enero del 2025
Plazo Inicial	APARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 14 DE AGOSTO DEL 2025
FORMA DE PAGO	EL CONTRATANTE pagará al contratista de la siguiente manera cuatro (06) pagos parciales cada uno por un valor de UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DE PESOS ML/CTE (\$1.785.000) previo visto bueno por el supervisor del contrato PARÁGRAFO PRIMERO: para efecto de los pagos, el contratista deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el sistema de seguridad social, de conformidad con los artículos 15 y 18 de la ley 100 de 1993, la ley 789 de 2002, las leyes 797 y 828 de 2003 y la ley 1955 de 2019 el decreto 1703 2002, el decreto 510 de 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las mismas.
Fecha de Inicio	18 de febrero de 2025
Fecha Presente Acta de Terminación	14 de agosto de 2025

Sitio Web: www.palestina-huila.gov.co

Correo: contratacion@palestina-huila.gov.co

Celular: 310 290 9215 - - **Dirección:** Calle 3 No. 3 – 52

Contratación

	MUNICIPIO DE PALESTINA NIT. 891.102.764-1	Código: F-SG-030
		Fecha: 01-abril-2015
	ALCALDIA MUNICIPAL PALESTINA	Versión No. 1.0
		Página 2 de 2

En las instalaciones de la oficina de la secretaria de gobierno y dirección financiera del Municipio de Palestina Huila, el catorce (14) del mes de agosto de 2025, el señor(a), **DIEGO FERNANDO DÍAZ IMBACHI** contratista y la Señor **CARLOS FABIÁN DUARTE CAMACHO**, en calidad de supervisor, proceden a suscribir la presente **ACTA DE TERMINACION** del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 086 DE 2025 cuyo objeto es **PRESTAR LOS SERVICIOS COMO EL APOYO ALA PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA JUSTICIA Y APOYO JURÍDICO EN LA OFICINA DE COMISARIA DE FAMILIA DE EL MUNICIPIO DE PALESTINA HUILA EN TODO EL TEMA QUE VER EN EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DEL NNA.**

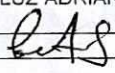
La presente acta de Terminación, se suscribe a razón del cumplimiento de las obligaciones contractuales y actividades ejecutadas por parte del contratista, aclarando que su ejecución corresponde al 100% del valor del contrato.

Para constancia de la presente **ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 086 de 2025**, se firma en el Municipio de Palestina – Huila a los catorce (14) días del mes de agosto de 2025, se firma por los que en ella intervinieron:


CARLOS FABIÁN DUARTE CAMACHO
SECRETARIA DE GOBIERNO DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Supervisor


DIEGO FERNANDO DÍAZ IMBACHI
Contratista

Proyectó: Contratación	Revisó: SECRETARIA DE GOBIERNO Y DIRECCION FINANCIERA	Revisó texto legal: Asesor de contratación
Nombre: LUZ ADRIANA SAMBONI PARRA	Nombre: CARLOS FABIÁN DUARTE CAMACHO	Nombre: RICARDO ADOLFO HURTADO MUÑOZ
Firma: 	Firma: 	Firma: 